

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-134713- -00012-0002

Fecha: 2013-12-16 11:53:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

TRÁMITE : 002 EVENTO : 323 ACTUACIÓN : 411

Referencia : Expediente No. **07-134.713**

Asunto : **ANUALIDADES** - PATENTE PARA UN METODO PARA LA PRODUCCION DE BIOMASA A PARTIR DE TEJIDODIFERENCIADO DE LA PLANTA

Solicitante : **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Clase : A01H 004/000, C12N 005/004

Patente No. :

Vigente desde : 20 de diciembre de 2007, concedida por resolución No. 638871 del 29 de octubre de 2012

1. Yo, Sandra Castillo, a nombre de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.00173 del 11 de enero de 2013, atentamente, presento junto con este memorial el documento de reconocimiento expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

2. Formulario de solicitud de reducción de tasas correspondiente.

3. El recibo No. 13-128837 de 12 de diciembre de 2013, por valor de \$160.000,00 que cubre la tasa fijada por el mantenimiento de la Patente durante el periodo comprendido entre el veinte (20) de diciembre de 2013 al veinte (20) de diciembre de 2014, el recibo No. 13-128838 de 12 de diciembre de 2013, por valor de \$160.000,00 que cubre la tasa fijada por el mantenimiento de la Patente durante el periodo comprendido entre el veinte (20) de diciembre de 2014 al veinte (20) de diciembre de 2015 y el recibo No. 13-128839 de 12 de diciembre de 2013, por valor de

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

CAVELIER
A B O G A D O S

2

\$240.000,00 que cubre la tasa fijada por el mantenimiento de la Patente durante el periodo comprendido entre el veinte (20) de diciembre de 2015 al veinte (20) de diciembre de 2016, que corresponden al SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO año de vigencia misma.

Bogotá,
Señor Director,



Sandra Castillo
C.C. No.51'889.691 de Bogotá

COLO-05895-0812-002-2
JFR\JFR\ID-256905\WPCL5895
No. M-2013-256905\JFR

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 128837

Bogotá D.C., Diciembre 12 de 2013 - 11:23:20

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	128830	12/12/2013		1.791.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2258 TASA ANUAL DTO 50% AÑOS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PAT	160.000.00	160.000.00
				\$160.000.00

SON: **CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-134713- -00012-0002

Fecha: 2013-12-16 11:53:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

COLO! 5895-812-002-2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Diciembre 12 de 2013 - 11:23:21

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 128838

Bogotá D.C., Diciembre 12 de 2013 - 11:23:20

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	128830	12/12/2013		1.791.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2258 TASA ANUAL DTO 50% AÑOS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PAT	160.000.00	160.000.00
				\$160.000.00

SON: **CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-134713- -00012-0002

Fecha: 2013-12-16 11:53:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

Colo: 5895- 812-002-2.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 12 de 2013 - 11:23:21

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 128839

Bogotá D.C., Diciembre 12 de 2013 - 11:23:20

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	128830	12/12/2013		1.791.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2259 TASA ANUAL DTO 50% AÑOS 9 A 12 PARA MANTENIMIENTO DE PA	240.000.00	240.000.00
				\$240.000.00

SON: **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-134713- -00012-0002

Fecha: 2013-12-16 11:53:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

COLO: 5895-812-002-2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 12 de 2013 - 11:23:21

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 7245 DE 2011

CERTIFICA:

RL-05433-2013

El/(la) UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (Código: 1201), con domicilio en MEDELLIN, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Ley número 71 de 04/12/1878, expedido(a) por Asamblea.

Que mediante Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964, expedido por el Gobierno Nacional, la Universidad de Antioquia obtuvo reconocimiento como Universidad.

Que mediante Resolución 2087 del 5 de septiembre de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional.

Que mediante Resolución Ministerial No.16516 expedida el 14 de diciembre de 2012, se renovó la Acreditación Institucional de alta calidad a la Universidad de Antioquia en la ciudad de Medellín, por el término de 10 años.

De conformidad con el Artículo 47 del Acuerdo Superior No.1 de 1994, el Vicerrector General debe tener las mismas calidades exigidas para ser Rector, lo reemplaza en sus faltas temporales y ejerce, además, las funciones que el Rector, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, le asignen.

Que mediante Resolución 35457 del 03 de septiembre de 2012, expedida por la Rectoría, se ha comisionado y nombrado al doctor JHON JAIRO ARBOLEDA CESPEDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 71631136 expedida en Medellín, para desempeñar el empleo de Vicerrector General, por el período de un año comprendido entre el 03 de septiembre de 2012 y el 02 de septiembre de 2013.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - MEDELLIN (Código 1201)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCION 1763 2012-03-13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	REP. LEGAL	RESOLUCION 1763 2012-03-13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - ANDES (Código 1220)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCION 1763 2012-03-13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19



MinEducación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

7

ALBERTO DE JESUS URIBE
CORREACC 8346555
Envigado

REP. LEGAL

RESOLUCION 1763 2012-03-
13 CONSEJO SUPERIORDesde: 2012-04-07 Hasta:
2015-04-06

2012-04-19

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - CARMEN DE VIBORAL (Código 1219)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	REP. LEGAL	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - CAUCASIA (Código 1221)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	REP. LEGAL	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - PUERTO BERRIO (Código 1222)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	REP. LEGAL	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - SANTA FE DE ANTIOQUIA (Código 9125)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCI? 1763 2012-03-13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	REP. LEGAL	RESOLUCI? 1763 2012-03-13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - TURBO (Código 1223)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	RECTOR	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19
ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA	CC 8346555 Envigado	REP. LEGAL	RESOLUCION 1763 2012-03- 13 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-04-07 Hasta: 2015-04-06	2012-04-19

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



MinEducación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de radicado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Noviembre de 2013, por solicitud de UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

Subdirector de Inspección y Vigilancia

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ **PATENTE DE INVENCION**

☐ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

☐ **Examen de Patentabilidad**

☒ **Tasas de Mantenimiento**

2. BENEFICIARIO

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dirección: Calle 70 No. 52-72 Ed. de Extensión, Of 706
Teléfono: 2192136
Nacionalidad o Domicilio: Colombia

Ciudad: MEDELLIN

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

8909800408

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☒ NIT. ☐ Otro ☐ Número: 8909800408

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

- ☒ Universidad pública
☐ Universidad privada
☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
☐ Hoja de información complementaria.
☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Carrea 4a No. 72-35

Dirección electrónica

Cavelier@cavelier.com

No. Fax

2118650

Número telefónico

3473611

4. Firma

CAVELIER ABOGADOS

Nombre del Firmante
Sandra Castillo

Firma

C.C. 51'889.691 de Bogotá

Tarjeta Profesional